



Bogotá D. C., 24 de agosto 2016

Señores

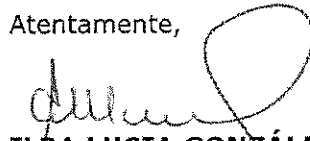
**DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES**  
Superintendencia de Industria y Comercio  
Ciudad

**Asunto:** Otorgamiento de Poder para radicación de la solicitud de Patente de Invención  
**Título:** "SISTEMA MULTIPLE DE REDUCTORES FIJOS EN SERIE PARA CONTROL DE PRESIÓN Y DE CAUDALES DE VÁLVULAS DE INYECCIÓN DE AGUA PARA SARTAS SELECTIVAS"

**ILBA LUCIA GONZÁLEZ ZABALA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.310.825 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional N° 67499 del C. S. de la J., actuando en condición de Apoderado General de ECOPETROL S.A. conforme a Escritura Pública N° 1280 del 13 de agosto de 2013, protocolizada en la Notaría 65 del Círculo de Bogotá, D.C., por medio del presente escrito confiero poder especial a la Abogada **CAROLINA DAZA MONTALVO**, con Tarjeta Profesional No. 141563 del C. S. de la J., identificada con cédula de ciudadanía número 66.783.790 de Palmira (Valle del Cauca), para que en nombre de la sociedad que represento solicite el registro de la patente titulada: "SISTEMA MULTIPLE DE REDUCTORES FIJOS EN SERIE PARA CONTROL DE PRESIÓN Y DE CAUDALES DE VÁLVULAS DE INYECCIÓN DE AGUA PARA SARTAS SELECTIVAS"

La apoderada, queda facultada única y exclusivamente para presentar la solicitud de la patente en cuestión. Los demás trámites requeridos para la obtención de la patente, serán atendidos por la suscrita, quien ostenta el Poder General para actuar en nombre de la compañía.

Atentamente,



**ILBA LUCIA GONZÁLEZ ZABALA**  
C.C. No. ~~63.310.825~~ de Bucaramanga  
T.P. 67499 del C. S. de la J.

ACEPTO:



**CAROLINA DAZA MONTALVO**  
C.C. No. 66.783.790 de Palmira (Valle del Cauca)  
T.P. 141563 del C. S.

Popayán, 22 de Agosto de 2016.



Señores

**DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES**

Superintendencia de Industria y Comercio  
Ciudad

**Asunto:** Otorgamiento de Poder para radicación de la solicitud de Patente de Invención

**Título:** *"SISTEMA MÚLTIPLE DE REDUCTORES FIJOS EN SERIE PARA CONTROL DE PRESIÓN Y DE CAUDALES EN VÁLVULAS DE INYECCIÓN DE AGUA PARA SARTAS SELECTIVAS"*

**JUAN PABLO TORNE PEREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C. 10539504 de Popayan, actuando en condición de Representante Legal de JPT Consulting & Services SAS, conforme a Documento privado No. 0000001 de Asamblea de Accionistas del 30 de Noviembre de 2011, Inscrita el 2 de Diciembre de 2011 Bajo el número 00029237 del libro IX, matrícula 00123931 de la Cámara de Comercio del Cauca, por medio del presente escrito confiero poder especial a la Abogada **CAROLINA DAZA MONTALVO**, con Tarjeta Profesional No. 141563 del C. S. de la J., identificada con cédula de ciudadanía número 66.783.790 de Palmira (Valle del Cauca), para que en nombre de la sociedad que represento solicite el registro de la patente titulada: *"SISTEMA MÚLTIPLE DE REDUCTORES FIJOS EN SERIE PARA CONTROL DE PRESIÓN Y DE CAUDALES EN VÁLVULAS DE INYECCIÓN DE AGUA PARA SARTAS SELECTIVAS"*

La apoderada, queda facultada única y exclusivamente para presentar la solicitud de la patente en cuestión. Para los demás trámites requeridos para la obtención de la patente, se ha facultado a ECOPETROL S.A, o quien la represente, para actuar en nombre JPT C&S SAS.

Atentamente,

**JUAN PABLO TORNE PEREZ**  
C.C. No. 10539504 de Popayán

ACEPTO:

**CAROLINA DAZA MONTALVO**  
C.C. No. 66.783.790 de Palmira (Valle del Cauca)  
T.P. 141563 del C. S.